

## Ceremonia de Firma del Memorándum de Cooperación Entre el Ministerio de Salud, Labor y Bienestar de Japón Y el Ministerio de Salud Pública de Cuba

El día 26 de noviembre, el Embajador Fujimura Kazuhiro y el Ministro de Salud Pública, Dr. José Angel Portal Miranda, firmaron el “Memorándum de Cooperación entre el Ministerio de Salud, Labor y Bienestar de Japón y el Ministerio de Salud Pública de Cuba”.

Ratificaron que los dos ministerios colaborarán para fortalecer el sistema de salud pública y asistencia médica, además de compartir la experiencia en el tratamiento a las personas de tercera edad.

El Embajador Fujimura subrayó que, en la propagación global del coronavirus, la consideración humanitaria es necesaria para todas las personas de todo el mundo y que este memorándum desempeña un papel significativo de carácter humanitario bajo la pandemia de la COVID-19.

[Memorándum de Cooperación entre el Ministerio de Salud, Labor y Bienestar de Japón y el Ministerio de Salud Pública de Cuba \(en inglés\)](#)

[Parabras del Embajador Fujimura](#)





27 de noviembre de 2020

Sección de Cooperación Económica  
Embajada del Japón en Cuba  
Tel: (+53) 7204-3355, 7204-8904  
E-mail: [cooperacioneconomicscuba@hv.mofa.go.jp](mailto:cooperacioneconomicscuba@hv.mofa.go.jp)  
[www.cu.emb-japan.go.jp](http://www.cu.emb-japan.go.jp)  
[www.facebook.com/EmbajadaJapon.Cuba/](https://www.facebook.com/EmbajadaJapon.Cuba/)